

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

INVITACION CON OFERTA UNICA MINIMA CUANTIA No 001-2022

La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSER E.S.P, se permite invitarlo en participar en el proceso de contratación para *ADQUISICION DE MOTOCICLETA Y/O MOTOCARRO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO BASICO A CARGO DE EMSER E.S.P.*

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el manual interno de contratación Acuerdo 02 del 14 de Junio de 2019. Que establece lo siguiente:

a. Única Oferta. (> 0 y ≤ 50 SMLMV)

b. Invitación privada (> 51 y ≤ 150 SMLMV).

c. Invitación pública de menor cuantía (> 151 y ≤ 1500 SMLMV).

d. Invitación pública de mayor cuantía (> 1500 SMLMV).

ARTICULO 17. ÚNICA OFERTA Podrá seleccionarse el contratista mediante la solicitud de una (1) sola cotización, oferta o propuesta en los siguientes casos:

a. Cuando la cuantía del contrato sea inferior o igual a la suma equivalente en dinero a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLMV.).

La EMSER E.S.P. Procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes Vigentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas técnicas y financieras establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

OFERENTE SELECCIONADO:

- MOTOS Y ACCESORIOS LOPEZ E.U.

**MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA
GERENTE EMSER E.S.P.**

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

CAPITULO I

TERMINOS DE REFERENCIA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA REALIZAR ADQUISICION DE MOTOCICLETA Y/O MOTOCARRO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO BASICO A CARGO DE EMSER E.S.P.

DISPOSICIONES GENERALES

INTRODUCCION:

LA EMSER E.S.P. DENTRO DE SU PLAN ESTRATEGICO PARA LA VIGENCIA 2022, ESTABLECIO COMO OBJETIVO PRINCIPAL DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BASICO OPTIMIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL COMPONENTE DE RECOLECCION, TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS Y APROVECHAMIENTO DE ORGANICOS

DE ESTA MANERA SE PRETENDE DOTAR A LA ENTIDAD CON LOS MEDIOS DE TRANSPORTE QUE PERMITAN GARANTIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS BASICOS PARA LA POBLACIÓN, AL IGUAL QUE VELAR POR LOS AMBIENTES SANOS, AUNADO A LO ANTERIOR SE REQUIERE CONTAR CON SISTEMAS DE MOVILIDAD QUE PERMITAN TRASLADAR DE MANERA SEGURA LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA INTERVENCION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUANDO SE REQUIERA, REALIZAR LIMPIEZA RAPIDA Y RECOLECCION DE RESIDUOS DE MENOR CAPACIDAD, RESIDUOS DE BARRIDO, PODA Y ENTRE OTROS QUE SE PUEDAN EJECUTAR CON MEDIOS DE TRANSPORTE DE FACIL ACCESO DENTRO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO.

EL USO DEL PARQUE AUTOMOTOR SE RELACIONA CON EL SUMINISTRO DE AGUA, OPERACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE ASEO, DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL A LOS DIFERENTES PUNTOS DE OPERACIÓN DEL MUNICIPIO, TANTO EN ZONAS URBANAS COMO EN ZONAS RURALES, POR ESO SE REQUIERE DE MANERA PERMANENTE VEHICULOS O MEDIOS DE TRANSPORTE COMO SOPORTE LOGISTICO COMO PARTE ESCENCIAL EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MENCIONADOS.

ESTAS ACTIVIDADES SE VENIAN DESARROLLANDO CON EL EQUIPO DENOMINADO MOTOCARRO DE PLACAS NGC-371 MARCA AYCO, ADQUIRIDO EN LA VIGENCIA 2014, SIN EMBARGO, ESTE EQUIPO YA CUMPLIO SU VIDA UTIL Y ACTUALMENTE ES NECESARIO ADQUIRIR OTRO EQUIPO CON UNA CAPACIDAD DE CARGA MUCHO MAYOR QUE PERMITA AGILIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL OPERATIVO.

OBJETO: La Empresa EMSER E.S.P., desea recibir propuesta técnica económica para realizar ADQUISICION DE MOTOCICLETA Y/O MOTOCARRO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO BASICO A CARGO DE EMSER E.S.P.

JUSTIFICACIÓN: Con esta contratación se pretende CONTAR CON SISTEMAS DE MOVILIDAD QUE PERMITAN TRASLADAR DE MANERA SEGURA LOS EQUIPOS Y

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

HERRAMIENTAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUANDO SE REQUIERA, REALIZAR LIMPIEZA RÁPIDA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE MENOR CAPACIDAD, RESIDUOS DE BARRIDO, PODA Y ENTRE OTROS QUE SE PUEDAN EJECUTAR CON MEDIOS DE TRANSPORTE DE FÁCIL ACCESO DENTRO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO.

TIPO DE CONTRATO: Suministros

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (05) Días Calendario

VALOR ESTIMADO: Valor estimado del contrato: VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 23'500.000,00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No 058 del 31 Enero de 2022.

RUBROS PRESUPUESTAL:

- Rubro 05410801 Servicio de Acueducto
- Rubro 05410802 Servicio de Alcantarillado.
- Rubro 05410803 Servicio de Aseo

FORMA DE PAGO:

1. Un primer pago equivalente al 50% del valor real de la contratación, una vez sea suministrado y recibido a satisfacción el bien y se acrediten los documentos legales de SOAT y MATRICULA del Equipo de transporte contratado, previa certificación de cumplimiento parcial expedida por el supervisor designado o delegado.

2. Un segundo pago equivalente al 25% del valor contratado a los 30 días calendario, después de haber sido recibido el bien por parte de EMSER E.S.P., previa certificación de cumplimiento parcial expedida por el supervisor designado o delegado.

3. Un Tercer pago equivalente al 25% del valor contratado a los 60 días calendario, después de haber sido recibido el bien por parte de EMSER E.S.P., previa certificación de cumplimiento parcial expedida por el supervisor designado o delegado.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

INTERVENTORIA / SUPERVISIÓN: La Supervisión será realizada por parte del Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo

NORMATIVIDAD APLICABLE

La presente selección se regirá por lo establecido en la Constitución Política de Colombia Título II Capítulo I artículos 30, 31, 32 y 39 de la Ley 142 de 1994, los artículos 3 y 4 de la Ley 689 de 2001 y manual interno de contratación, acuerdo No 002 de Junio 14 de 2019.

VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos, participación que se desarrollará durante las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual.

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial “Lucha Contra la Corrupción” a través de alguno de los siguientes medios: 01800913040; correo electrónico, en la dirección buzón1@presidencia.gov.co; al sitio de denuncias del Programa, en la página Web www.anticorruptión.gov.co; correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No. 7-27, Bogotá, D.C. También puede reportar el hecho a la oficina de Control interno de EMSER E.S.P de Líbano Tolima, Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2 o al teléfono 256 4347 Ext 111 o a la dirección electrónica controlinterno@emseresp.com. Lo anterior, sin perjuicio de denunciar el hecho ante las autoridades competentes.

COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN- ASUMIDOS POR EL PROPONENTE

El Proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y de la EMSER E.S.P para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana:

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

1. El Proponente se compromete a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de Selección o de Contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.
2. El Proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.
3. El Proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y/o otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente Contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la EMSER E.S.P. ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación del contrato, bien sea Directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la EMSER E.S.P. durante el desarrollo del Contrato que se suscribiría de ser elegida su Propuesta.

El Proponente se compromete formalmente a no celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la Contratación, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia de los pliegos de condiciones definitivos, o la fijación de los términos de la Propuesta.

LUGAR EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS:

Para efectos de la presente selección se establece como dirección: La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en la calle 4 carrera 13 esquina Piso 2. Oficina de Archivo y Correspondencia. La propuesta deberá presentarse en sobre de manila sellado en original.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

1. Presentar la oferta de acuerdo con lo establecido en los pliegos

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

de condiciones definitivos, anexando la documentación exigida dentro de la oportunidad y en el lugar señalado en la invitación.

2. Demostrar mediante documentos la capacidad legal para cumplir con lo establecido en la convocatoria.
3. Acreditar experiencia general y específica relacionada con el objeto a contratar.
4. No encontrarse incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar, señaladas en la Constitución Política, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, demás normas que lo modifiquen, al momento de la presentación de la propuesta.
5. Los consorcios y uniones temporales deben reunir los siguientes requisitos

NOTA: Los proponentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal. Tratándose de Consorcios, deberán indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes, en el caso de Uniones Temporales, se señalarán los términos, extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la EMSER E.S.P.

Los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberán señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos, y responderán solidariamente por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, su vez, designarán el Representante del Consorcio o Unión Temporal, señalando sus facultades, dentro de las cuales será necesario incluir la suscripción del contrato y constitución de garantías, además de la de obligar al Consorcio o Unión Temporal.

Cada uno de los miembros de los Consorcios o uniones temporales deberá acreditar que su duración no es inferior al plazo ofrecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. El acuerdo de Consorcio o Unión Temporal deberá contener de manera expresa la de dicho acuerdo, que en todo caso no podrá ser inferior al plazo de duración del contrato y un (1) año más.

Los requisitos jurídicos y financieros, objeto de análisis, se deben predicar individualmente de los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, acorde

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

al porcentaje de participación.

OBJETO A CONTRATAR

De conformidad con el objeto a contratar, se requieren los siguientes ítems detalle:

No	DESCRIPCION	ITEM	CANT
1	<p>ADQUISICION DE MOTOCICLETA Y/O MOTOCARRO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO BASICO A CARGO DE EMSER E.S.P.</p> <p>Especificaciones Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motor 4 Tiempos - Cilindrada 272 cc - Refrigeración: Líquido Refrigerante - Potencia Máxima: 19 Hp/700 Rpm - Torque Máximo: 2.3 kg-m / 4500 rpm - Alimentación: Carburador - Arranque: Eléctrico / Patada - Transmisión Final: Cardan con bajo - Freno: Hidráulico (Disco D. / Tambor T.) - Capacidad del Tanque: 5.8 Gl - Suspensión Delantera: Barras Telescópicas Dobles - Platón 1.4 x 1.9 Mt 	Unidad	1

CAPITULO II

INSTRUCCIONES AL PROPONENTE

ALCANCE DE LA INVITACION A CONTRATAR:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación y la oferta presentada por el contratista.
- c. Suministrar los bienes objeto del presente contrato, conforme a las especificaciones técnicas exigidas por LA EMPRESA y definidas en la invitación.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

- d. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- e. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- f. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado del presente contrato.
- g. Cumplir con las obligaciones exigidas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.
- h. Suministrar a la EMSER E.S.P. productos de marcas reconocidas de primera calidad que cumplan con la norma técnica colombiana, teniendo en cuenta la calidad de las redes que se encuentran instaladas en el municipio de Líbano Tolima
- i. Las demás inherentes al objeto del contrato.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

- a) Suministrar el equipo de transporte y carga de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.
- b) Garantizar la calidad de los bienes y/o servicios a suministrar y en caso que el producto, bien o servicio presente defectos, inconsistencias o cualquier situación que genere fallas de origen o de fabricación, se deberá realizar su respectivo cambio.
- c) Realizar una (01) capacitación sobre el manejo del equipo de transporte y carga al personal designado por el supervisor del respectivo contrato.
- d) Hacer entrega de la ficha técnica detallada o catálogo del fabricante donde se especifiquen los detalles técnicos exigidos.
- e) La garantía mínima del equipo de transporte (MOTOCARRO) será mínimo de 6 meses o 6.000 kilómetros.
- f) Dentro del periodo de garantía, el contratista se compromete a realizar 5 revisiones de garantía (300, 600, 3.000, 9.000 y 12.000) kilómetros respectivamente y/o por tiempo es decir 1,2,3,4,5 o 6 meses.
- g) Hacer entrega del bien contratado a EMSER E.S.P. incluyendo el SOAT y la respectiva MATRICULA a nombre de la entidad.

RECHAZO DE OFERTA:

La Empresa, rechazará las propuestas, únicamente, en los siguientes casos:

- A.** Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.
- B.** Cuando la propuesta sea alternativa o parcial, o cuando en ella se formulen condiciones contractuales diferentes a las establecidas en la invitación de mínima cuantía realizada por la entidad.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

- C. Cuando dos o más integrantes de la lista corta se asocien entre sí para presentar propuesta.
- D. Cuando una persona natural o jurídica participe directamente en más de una propuesta, bien sea como proponente individual o como integrante de un consorcio o unión temporal. En este caso, se rechazarán todas las propuestas respecto de la cuales se presente la situación descrita.
- E. En el evento que el oferente no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes de la entidad o su registro se encuentre vencido.
- F. En el evento en que la propuesta económica no se consigne dato alguno ni en pesos ni en porcentaje.
- G. Cuando no se presente la propuesta económica impresa firmada en original.
- H. Cuando en la propuesta económica impresa se presente algún valor en moneda extranjera.
- I. Cuando se omita alguno de los documentos solicitados como requisitos mínimos habilitantes
- J. Cuando la actividad registrada en el Registro único tributario (RUT) no corresponda al objeto a contratar.
- K. Cuando la propuesta no contenga la experiencia mínima general y específica solicitada.

COSTOS DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de su propuesta, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL LIBANO TOLIMA, en ningún caso será responsable de los mismos.

IDIOMA DE LA PROPUESTA

La propuesta, correspondencia y todos los documentos que la integran deberán estar redactados en castellano. Los documentos presentados en idioma extranjero deberán venir acompañados de traducción oficial so pena de rechazo.

MONEDA

La oferta económica debe presentarse en moneda nacional de curso legal. (Pesos colombianos).

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - S.A.S. NIT 890.703.733-7</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta los siguientes requisitos y documentos habilitantes:

TIPO DOCUMENTOS	DE	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO Y LEGAL		Carta de presentación firmada en Original
		Propuesta Económica Firmada en Original
		Ficha Técnica del equipo de Transporte Ofertado
		Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 4541 COMERCIO DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS durante al menos Ocho (08) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a sesenta días por la cámara de Comercio.
		En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
		Los oferentes interesados deberán demostrar unos activos iguales o superiores a 25 SMMLV que se verificaran en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio.
		Los oferentes interesados deberán acreditar estar a Paz y Salvo por el Concepto de Industria y Comercio del respectivo municipio donde se encuentre registrado el establecimiento comercial, aportando los dos últimos recibos de pago.
		Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, además deberá anexar el respectivo recibo de pago de la garantía.
		Registro único tributario actualizado.
		Registro Único de Proponentes Activo ante la EMSER E.S.P.
		Copia de la Cedula de Ciudadanía
		Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos.)
		Experiencia General: en certificaciones de venta y/o contratos de Suministros de Motocicletas o sus partes con entidades oficiales o privadas. (Anexar copia de las Certificaciones de Venta y/o Contratos respectivos.)

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

Documentos técnicos o de soporte:

- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes RNMC de la Policía Nacional

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador para el presente proceso de Invitación de Mínima Cuantía, no tendrá injerencia, sin embargo, participaran como invitados, los funcionarios que de acuerdo a lo indicado por el ordenador del gasto de la entidad considere necesaria su presencia.

ESTUDIO JURIDICO:

Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de las propuestas para verificar cuales se ajustan a los pliegos de condiciones de acuerdo a la documentación aportada y su resultado no implica puntaje alguno, la valoración jurídica determinara si las propuestas son o no admisibles para ser evaluadas.

Las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a los pliegos de condiciones no serán evaluadas por el comité de análisis de conveniencia y evaluación de propuestas de la EMSER E.S.P.

CONDICIONES PARA ADMITIR PROPUESTAS

- Cumplir con la acreditación del 100% de los Requisitos mínimos habilitantes
- Cumplir con la experiencia General y Especifica relacionada con el objeto del contrato.

Oferta más favorable:

- Menor precio.

OFERTA UNICA HABIL

La EMSER E.S.P. podrá adjudicar el contrato en el caso en que se presente solo una propuesta y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, o en el evento en que de las varias propuestas presentadas solo una sea hábil.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de Acandía, Antioquia</small> <small>V. Aseo del Líbano - Tolima</small> <small>NIT 890.703.733-7</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

MATRIZ DE RIEGOS PREVISIBLES

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	IMPACTO (de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia del evento)	Estimación	Asignación
Existencia de condiciones climáticas, ambientales o Geográficas anormales que generen retraso, dificultad o imposibilidad de acceder a los sitios o lugares de ejecución de cada actividad que hace parte del alcance del contrato	BAJO	50% y 50% del Daño o perjuicio	Contratista Entidad
Inexistencia o limitaciones en las vías y/o de los medios de acceso y/o transporte de los equipos consultores o de las cuadrillas de obra.	BAJO	50% y 50% del Daño o perjuicio	Contratista Entidad
Imposición de nuevos tributos	BAJO	100% del daño o perjuicio	Entidad
Variación de tasas o tarifas de tributos	BAJO	100% del daño o perjuicio	Entidad
Incumplimiento del objeto del contrato, de su alcance o de los plazos pactado	ALTO	100% del daño o perjuicio	Contratista
Mala calidad de las obras, estudios, diseños y/o de los productos entregados	ALTO	100% del daño o perjuicio	Contratista
Cambios en el marco regulatorio o en la normatividad aplicable al proyecto	BAJO	100% del daño o perjuicio	Entidad

GARANTIA: El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir una garantía única a favor de la empresa expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, así:

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de Agua y Saneamiento y Aseo del Líbano - Tolima NIT 890.703.733-7</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

- **Cumplimiento** por el 20% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.
- **Calidad de los bienes y servicios** 20% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudio Previos	Febrero 01 de 2022 a las 4:00 PM	Página www.emseresp.com
Publicación Invitación	Febrero 01 de 2022 a las 4:00 PM	Página www.emseresp.com
Presentación de la oferta	Febrero 02 de 2022 de 04:00 PM a 05:00 P.M.	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Oficina Archivo y Correspondencia.
Evaluación de Ofertas	Febrero 02 de 2022 a las 05:00 PM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.
Notificación y Publicación	Febrero 02 de 2022 a las 05:45 PM	Página www.emseresp.com
Suscripción del Contrato y perfeccionamiento del mismo.	Del 03 al 04 de Febrero de 2022	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.

MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS MOJICA
Gerente EMSER E.S.P.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

ANEXO 1

Modelo de Carta de Presentación de Propuesta

Ciudad, Febrero _____ de 2022.

Señores:

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL LIBANO TOLIMA

MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS

GERENTE

Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2

Ciudad

REF: Invitación de Mínima Cuantía No. 001 de 2022. Cuyo objeto es: *ADQUISICION DE MOTOCICLETA Y/O MOTOCARRO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO BASICO A CARGO DE EMSER E.S.P.*

El suscrito _____ como representante legal (o apoderado) de _____ de conformidad con lo requerido en los Pliegos de Condiciones para el contrato de la referencia manifiesto que:

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presentamos y de la invitación de mínima cuantía

Declaro así mismo:

a. Que ninguna persona o entidad que yo represente distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, o en el contrato que llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

b. Que de conformidad con la invitación conozco las adendas existentes dentro del proceso.

c. Que conozco las especificaciones y condiciones de los bienes a contratar, y las demás exigencias establecidas en la Invitación de Mínima Cuantía, y me ciño a tales exigencias, renunciando a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de las mismas.

d. Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.

e. Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-025	VERSIÓN	01

Constitución, las Leyes Colombianas o los pliegos de condiciones, para celebrar contratos con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA - EMSER E.S.P.

f. Que durante los últimos dos (2) años anteriores a la apertura del proceso de selección no hemos tenido multas por incumplimientos contractuales.

g. Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.

h. Que conocemos las cantidades de los elementos, sus características, su naturaleza, y para la elaboración de la propuesta se han tomado en cuenta todas las condiciones y características de estos.

i. Que no tenemos sanciones pendientes de cumplir por fallos de responsabilidad fiscal.

j. Que la presente oferta tiene una vigencia de _____ () días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.

k. Que el valor total de la propuesta es de: (\$) _____)

l. Que la presente propuesta consta de _____ (___) folios, debidamente numerados.

m. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

Nombre completo del proponente	
Nombre completo del representante	
C.C.	
Ciudad y dirección	
Teléfono	
Fax	
Correo electrónico	

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

C. C. ___ NIT ___ No _____

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040

Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

ANEXO 2 (PROPUESTA ECONOMICA)

No	DESCRIPCION	ITEM	CANT	VAL UNIT	VAL TOTAL
1	ADQUISICION DE MOTOCICLETA Y/O MOTOCARRO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO BASICO A CARGO DE EMSER E.S.P. Especificaciones Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> - Motor 4 Tiempos - Cilindrada 272 cc - Refrigeración: Líquido Refrigerante - Potencia Máxima: 19 Hp/700 Rpm - Torque Máximo: 2.3 kg-m / 4500 rpm - Alimentación: Carburador - Arranque: Eléctrico / Patada - Transmisión Final: Cardan con bajo - Freno: Hidráulico (Disco D. / Tambor T.) - Capacidad del Tanque: 5.8 Gl - Suspensión Delantera: Barras Telescópicas Dobles - Platón 1.4 x 1.9 Mt 	Unidad	1		
				SUBTOTAL	
				IVA 19%	
				TOTAL	

Modelo Propuesta Económica (En Pesos Colombianos)

OBSERVACIONES: _____

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

C. C. ___ NIT ___ No _____

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Cod Postal 731040
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615
 Email: contacto@emseresp.com
 www.emseresp.com

